



# 1ER. INFORME CUATRIMESTRAL FISICO Y FINANCIERO

ENERO-ABRIL 2016

## CONCEJO MUNICIPAL:



Selvyn Ottoniel Reyes Rivera  
Alcalde Municipal



Jerson Ivan Sánchez Arévalo  
Síndico Primero



Pedro Chub Pec  
Síndico Segundo



Francisco Che Macz  
Concejales Primeros



Jorge Enrique Tello Ical  
Concejales Segundos



José Cucul Cuc  
Concejales Terceros



Luis Rigoberto Rubio Rosales  
Concejales Cuartos



Margarita Osorio Galiego de Caal  
Concejales Quintos

## INDICE

01. PRESENTACIÓN .....	4
02. GESTIÓN DE LOS PRIMEROS 100 DIAS. ....	5
A. AFIM .....	7
B. DIRECCIÓN MPAL. DE PLANIFICACIÓN .....	10
C. JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.....	12
D. OFICINA MPAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS .....	13
E. OFICINA DEL IUSI .....	14
F. POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO. ....	14
G. OFICINA MUNICIPAL DE COCODES .....	15
H. OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES... ..	16
I. OFICINA MUNICIPAL FORESTAL-AMBIENTAL .....	17
J. BODEGA MUNICIPAL. ....	17
K. CONVOY DE MAQUINARIA .....	17
L. GERENCIA MUNICIPAL .....	18
M. SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	19
03. PALABRAS FINALES .....	20

## PRESENTACIÓN

El desempeño del ejercicio municipal y de su administración, implica por sobre toda acción, el derecho que tiene la población de estar informada de todas y cada una de las actividades realizadas producto de sus obligaciones y facultades estipuladas por la ley.

Los primeros logros de la actual gestión municipal, son producto del trabajo arduo de mucha gente, como también de las circunstancias y procesos que se han realizado a lo largo de éste pequeño lapso de tiempo que inició con grandes expectativas tanto para la población, como también para la Corporación Municipal el 15 de enero del presente año (2016).

Nuestros ejes de acción son: Carreteras por la vida, Acceso igualitario al Agua y Proyectos Productivos, enfocados en productividad y competitividad, equidad social y sostenibilidad ambiental, buscando generar oportunidades de crecimiento económico y social para nuestro municipio.

Es nuestro derecho según el Inciso g), Artículo 17 del Código Municipal: Ser informados regularmente por el gobierno municipal de los resultados de las políticas y planes municipales y de la rendición de cuentas, en la forma prevista por la ley.

A lo anterior, queremos manifestar que éste informe municipal no es solo un documento que obedece al cumplimiento de una obligación que agota la literalidad de la ley, sino que corresponde a la expresión de un acto democrático, en el que manifestamos nuestra voluntad y madurez política.

“Por el Chisec que queremos”, presentamos este documento, que tiene por finalidad, servir de referencia para que la población ejerza su derecho de conocer los avances que hemos tenido durante los primeros 100 días de la actual Administración Municipal.

El actual Chisec, es el resultado de todos: los que nacimos aquí, de los que llegamos y ya no nos fuimos y de los que van a llegar, porque queremos convertir a Chisec en el lugar donde todos quieran estar.

Únase a nosotros y juntos, hagamos historia.

## GESTIÓN DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS

Tomé posesión del cargo de Alcalde Municipal, el pasado quince de enero de 2016 frente a la población, en solemne acto realizado en el Parque Central de ésta población ante la Corporación Municipal saliente y delegado del Tribunal Supremo Electoral y demás instituciones de gobierno que funcionan en el medio.

Esa misma semana realicé el proceso de registro de firmas ante los Bancos del sistema en los cuales esta municipalidad posee cuentas.

Asímismo, se procedió a terminar y verificar el inventario de cada una de las dependencias de la administración y se realizaron las observaciones pertinentes, para que sean tenidas en cuenta por parte del Alcalde saliente. Durante éste proceso de Toma de Posesión se tuvo en cuenta criterios en materia normativa, jurídica, administrativa y en materia de recursos presupuestales.

Una de las tareas primordiales para un buen inicio de labores, era conformar el equipo de trabajo que me acompañará, primero Dios, en el transcurso de los próximos cuatro años de ésta administración municipal. Este equipo de trabajo, quedó conformado de la siguiente manera:

Lic. Hugo Rafael Quib Cao,  
*Secretario Municipal*

Santiago Acté Cucul,  
*Director Financiero Municipal*

Lic. Gonzalo Latz Coy  
*Gerente Municipal*

Lic. Santiago Reyes Choc  
*Gerente de Recursos Humanos*

Allan Noé Tení  
*Director Municipal de Planificación*

Nixon Arnulfo Lima  
*Secretario de Comunicación Social*

Elmer Wilfredo Ché Yaxcal  
*Encargado de Oficina Municipal de Servicios Públicos*

Henry Fredy Gutiérrez Arévalo  
*Director de Policía Municipal de Tránsito*

Eduardo Bol López  
*Jefe de Policía Municipal*

Noé Benedicto Tení  
*Encargado de Unidad de Información Pública*

Violeta Lima Quilkán  
*Encargada de Oficina Municipal de la Mujer*

Luis Chub Tzul  
*Encargado de Oficina Municipal de la Juventud*

María del Carmen Chaman Icó  
*Delegada Municipal de Turismo*

Rubén Caal Paau  
*Técnico de Oficina Municipal Forestal y de Ambiente*

Domingo Cordero Paná  
*Encargado de Oficina Municipal del IUSI*

Efraín Renato Lima  
*Delegado Municipal de Cultura y Deportes*

María Cristina Xol  
*Encargada de Oficina Municipal de Catastro*

Gonzalo Paná Chun  
*Encargado de Maquinaria Municipal*

Manuel Macz  
*Encargado de Bodega Municipal*

Producto de ésta reestructuración de dependencias, ésta administración municipal se logró enfocar en generar oportunidades de crecimiento económico y social para el municipio y sus frutos se han empezado a notar:

## ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL:

Hasta ahora, la municipalidad se ubica en el sexto lugar de diecisiete municipios en lo que respecta a ingresos propios municipales, según lo informa el [www.portalgl.minfin.gob.gt](http://www.portalgl.minfin.gob.gt), con un ingreso anual de Tres Millones Doscientos Trece Mil Ciento Treinta y Seis Quetzales con 44/100. (Q. 3,213,136.44), en lo que respecta al año 2015. Al respecto, nuestra meta es subir al menos, un escalón más en el ranking departamental en el presente año.

Se recibió una deuda bancaria con un saldo pendiente de amortizar por la cantidad de Un millón doscientos cincuenta y dos mil Seseinta y Seis Quetzales con 96/100 (Q. 1,252,066.96), al 15 de Enero del año dos mil dieciséis.

### INGRESOS POR CLASE:

DESCRIPCIÓN	VIGENTE	PERCIBIDO	%EJECUC.
Ingresos Tributarios	Q. 1,359,420.00	Q. 702,590.68	52%
Ingresos No Tributarios	Q. 1,857,000.00	Q. 427,231.32	23%
Venta de Bienes y Servicios de la Admin.	Q. 841,126.01	Q. 465,048.21	55%
Ingresos de Operación	Q. 735,000.00	Q. 456,214.38	62%
Rentas de la Propiedad	Q. 305,000.00	Q. 42,250.68	14%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>Q. 5,098,546.01</b>	<b>Q. 2,093,335.27</b>	<b>41%</b>

Transferencias Corrientes	Q. 4,100,329.82	Q. 1,465,408.05	36%
Transferencias de Capital	Q. 27,264,343.82	Q. 6,541,913.50	24%
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO</b>	<b>Q. 31,462,219.65</b>	<b>Q. 8,007,321.55</b>	<b>26%</b>
<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>Q. 36,462,219.65</b>	<b>Q. 10,100,656.82</b>	<b>28%</b>

Porcentaje de Dependencia del Gobierno Central:

Transferencias del Gobierno	Q. 8,007,654.55	Q. 0.26	26%
Ingresos Propios	Q. 2,093,335.27	Q. 0.74	74%

Explicación: De cada Quetzal que la Municipalidad recibe, la población de Chisec aporta 26 centavos y el Gobierno Central aporta 74 centavos.

CONCLUSION: La municipalidad de Chisec, depende el 74% del aporte del gobierno central, en el presente periodo, en otros años, ha sido más elevado el % de dependencia, debido a que los ingresos propios han sido demasiado bajos, lo cual ha provocado un estancamiento en la inversión pública.

### INGRESOS

Orden	Descripción de la Cuenta	Monto
1	Boleto de Ornato	Q. 274,497.85
2	IUSI	Q. 268,506.58
3	Arrendamiento de Locales	Q. 259,844.04
4	Canon de Agua	Q. 213,873.00
5	Certificaciones Varias	Q. 168,230.26

6	Piso de Plaza	Q. 136,082.32
7	Estacionamiento de Vehículos	Q. 127,377.25
8	Licencias	Q. 119,311.50
9	Multas de Tránsito	Q. 89,684.39
10	Arrendamiento de Otras Construcciones	Q. 41,910.00
11	Venta de Blocks y Ladrillos	Q. 41,677.79
12	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q. 41,227.86
13	Extracción de Cardamomo Pergamino	Q. 32,514.90
14	Estacionamiento de Taxis	Q. 27,216.75
15	Extracción de Maiz	Q. 25,985.30
16	Extracción de Ganado Mayor	Q. 18,649.40
17	Multa de Boleto de Ornato	Q. 17,776.00
18	Rastros	Q. 16,555.50
19	Arrendamiento de Edificios	Q. 16,500.00
20	Extracción de Ripio y Basura	Q. 15,323.00
21	Servicio de Energía Eléctrica a vecinos	Q. 14,982.00
22	Baños y Sanitarios Municipales	Q. 12,347.59
23	Extracción de Ganado Menor	Q. 10,040.25
24	Cantinas	Q. 9,119.10
25	Otros Ingresos	Q. 94,102.64
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 2,093,335.27</b>

## EGRESOS

Presupuesto por Programas en el Ejercicio Fiscal 2016

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2016

No.	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.
01	Actividades Centrales	Q. 4,278,790.97	Q. 1,767,623.27	41%
03	Actividades Comunes	Q. 2,118,134.10	Q. 417,648.80	20%
11	Servicios Públicos Municipales	Q. 1,080,593.68	Q. 328,364.96	30%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		<b>Q. 7,488,518.75</b>	<b>Q. 2,513,637.03</b>	<b>34%</b>

12	Conservación de Obras y Serv. Mpales.	Q. 13,702,350.44	Q. 3,528,728.79	26%
13	Educación	Q. 2,858,801.52	Q. 0.00	0%
14	Red Vial	Q. 12,792,698.00	Q. 300,668.80	2%
15	Salud y Saneamiento	Q. 5,919,094.51	Q. 0.00	0%
16	Desarrollo Económico Local	Q. 350,000.00	Q. 0.00	0%
<b>INVERSIÓN</b>		<b>Q. 35,622,944.47</b>	<b>Q. 3,829,397.59</b>	<b>11%</b>

99	Partidas no Asignables a Programas	Q. 1,083,615.84	Q. 361,205.28	33%
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 44,184,079.06</b>	<b>Q. 6,704,239.90</b>	<b>15%</b>

**LISTADO DE PROYECTOS PRESUPUESTADOS PARA EL AÑO 2016****EDUCACION**

- Construccion Escuela Primaria, Caserio, Serrania Los Mayas, Chisec, Alta Verapaz.
- Ampliacion Escuela Primaria, Aldea Cruce Del Pato, Chisec, Alta Verapaz.
- Construccion Instituto Basico, Aldea Limon Norte, Chisec, A. V.
- Construccion Instituto Basico, Aldea Sesuchaj, Chisec, Alta Verapaz
- Ampliacion Instituto Basico Aldea Samococh, Chisec, Alta Verapaz

**RED VIAL**

- Mejoramiento de Calles, Aldea El Quetzal, Chisec, Alta Verapaz.
- Construccion Camino Rural Fase I Caserio Las Papayas, Chisec, Alta Verapaz
- Construccion Camino Rural Lomas Del Norte-Rinconcito Del Norte
- Construccion Camino Rural Caserio Sechaj -Caserio Sesaltul, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Aldea Montecristo, Chisec, Alta Verapaz
- Mejoramiento de Calles, Aldea Candelaria Yalicar, Chisec, Alta Verapaz.
- Mejoramiento de Calles, Barrio El Centro, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Nazareth, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio San Pablo, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Bella Vista, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio San Francisco, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio El Jordan, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio El Cedrito, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Nueva Esperanza, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Valle Del Sol, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Paz Y Desarrollo, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio La Florida, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Barrio Los Angeles, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Calles, Caserio Las Victorias, Chisec, A.V.
- Mejoramiento de Carretera Aldea Limon Sur, Chisec, Alta Verapaz
- Mejoramiento de Camino Rural, Aldea Planada Corraltzul, Chisec, A.v.
- Mejoramiento de Calle 1Ra Avenida entre 5ta Y 3ra Calle, 3ra Calle
- Construccion de Calle, Aldea Chiquibul, Chisec Alta Verapaz
- Construccion de Camino Rural, de Aldea Lomas Del Norte al Caserio Las Cruces Del Norte, Chisec, Alta Verapaz
- Mejoramiento de Calle Aldea Coyombalam, Chisec, Alta Verapaz
- Construccion de Calle, Aldea Samaria, Chisec, Alta Verapaz.
- Mejoramiento de Calle Aldea Sechinapemech, Chisec A.V.
- Construccion de Calle Aldea Linterna I, Chisec A.V.

**SALUD, SANEAMIENTO, AGUA POTABLE**

- Construccion Sistema de Agua Potable, Aldea Pecajba-Aldea Semuy, Chisec, A.V.
- Construccion Aljibe(s), Aldea San Francisco Las Mercedes, Chisec, Alta Verapaz
- Construccion Aljibes(s) Aldea Las Mercedes II, Chisec, Alta Verapaz
- Construccion Aljibe(s) Caserio Nueva Esperanza, Chisec, Alta Verapaz
- Construccion Aljibe(s) De Concreto, Comunidad Las Rocas, Chisec
- Construccion Aljibe(s) Caserio Secomuxan I
- Construccion Aljibe(s) Caserio Cajcan

- Construcción Tanque de Mampostería, Aldea Cerro Azul, Chisec, Alta Verapaz
- Construcción Lavadero Con Pileta. Barrio El Centro, Chisec, A.v.
- Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Aurora 8 De Octubre, Chisec, Alta Verapaz
- Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Seguchil, Chisec, Alta Verapaz
- Construcción Letrina Aldea Carolina, Chisec, A.v.
- Construcción Puesto de Salud Aldea Canlech, Chisec, Alta Verapaz
- Construcción Puesto de Salud Aldea Pozo Seco, Chisec, Alta Verapaz
- Construcción Pozo(s), Aldea Limón Norte, Limón Imperial y San Miguel Limón, Chisec A.V.
- Construcción Pozo(s) Para Agua Potable, Aldea Pecajba-Semuy, Chisec Alta Verapaz.

#### DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

- Construcción Mercado, Aldea Secomuxan I, Chisec, A.V.
- Construcción Salon Aldea Sepalau, Chisec, A.V.
- Construcción Salon, Aldea Santa Marta, Chisec, A.V.

#### **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN:**

##### LISTADO DE PROYECTOS DE ARRASTRE

1. Construcción camino rural comunidad Sechinapemech - Agua Subterránea 1. Convenio no. 007-2003
2. Construcción camino rural comunidad Pecajchoc a Volcancito. Convenio no. 009-2003
3. Ampliación tubería de conducción agua potable Area Urbana. Convenio no. 111-2005
4. Construcción aljibes de concreto comunidad Trece Aguas convenio 067-2007
5. Construcción aljibes de concreto comunidad La Rocas. Convenio 068-2007
6. Construcción puente colgante peatonal comunidad Tierra Negra. Convenio 070-2007
7. Construcción rastro municipal, Area Urbana. Convenio 071-2007
8. Urbanización de calles, comunidad Las Palmas. Convenio 130-2007
9. Apertura de brecha San Francisco del Rio. Convenio 147-2008
10. Construcción camino rural fase I – Las Pacayas. Convenio 152-2008
11. Construcción camino rural fase i caserío Sechaj. Convenio 100-2008
12. Construcción aljibes de concreto caserío La Bendición I. Convenio 073-2009
13. Construcción aljibes de concreto Cajcam. Convenio 148-2009
14. Construcción escuela primaria barrio San Pablo. Convenio 062-2009
15. Ampliación escuela primaria aldea Casta Linterna II. Convenio 063-2009
16. Construcción aljibes de concreto caserío Limón Yalicar. Convenio 071-2009
17. Construcción aljibes de concreto caserío Secomuxan. Convenio 072-2009
18. Apertura de camino rural lomas del norte convenio 157-2009
19. Construcción puesto de salud aldea Pozo Seco. Convenio 014-2010
20. Dotación de pilas de lavandería, varias comunidades convenio 022-2010
21. Introducción sistema de agua potable aldea Setzi. Convenio 033-2010
22. Construcción sistema de agua potable por bombeo aldea Sepocil. Convenio 090-2011
23. Construcción pozo(s) mecánico para agua potable aldea San Francisco Las Mercedes, Las Mercedes II y San Francisco Las Victorias. Convenio 108-2012
24. Mejoramiento carretera aldea El Paraíso. Convenio 003-2013
25. Mejoramiento carretera aldea Limón Sur. Contrato 004 -2013

26. Construcción instituto básico aldea Sehix. Convenio 020-2013
27. Ampliación instituto básico área urbana convenio 022-2013
28. Mejoramiento calle aldea Yalmachac. Convenio 023-2013
29. Mejoramiento calle aldea Coyombalam. Convenio 019-2014
30. Mejoramiento calle 1ra. Avenida entre 5ta. Y 3ra calle, 3ra calle entre 1ra y 2da avenida, Área Urbana. Convenio 020-2014
31. Ampliación instituto básico aldea Samococh. Convenio 018-2014
32. Construcción sistema de agua potable y equipamiento, Cas. Mucbilha. Conv. 021-2014
33. Construcción pozo(s) para agua potable Aldea Pecajba-Semuy. Convenio 022-2014
34. Mejoramiento calle aldea Sechinapemech. Convenio 004-2015
35. Construcción calle aldea Linterna I. Convenio 005-2015

## PROYECTOS 2016 PLANIFICADOS PARA EJECUTAR CON FONDOS PROPIOS

No.	PRIORIDAD 1	METAS		
		mts2		Q.
01	Construcción Tanque de Mampostería, Aldea Cerro Azul	mts2	42.00	85,000.00
01	Construcción de Pozo(s), aldea Limón Imperial	mts	220.00	935,765.00
03	Construcción Aljibe(s) Caserío Nueva Esperanza	mts2	1313.00	455,619.00
04	Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Pecajbá	mts	1475.00	351,513.50
05	Mejoramiento de Calles, Aldea Monte Cristo	Proceso de Publicación		986,000.00
06	Mejoramiento de Calle(s), Aldea Candelaria Yalicar	Proceso de Publicación		530,784.00
07	Mejoramiento de Calles, Barrio El Centro, Área Urbana	En ejecución		129,881.00
08	Mejoramiento de Calles, Barrio Nazareth, área Urbana	En ejecución		98,762.00
09	Mejoramiento de Calles, Barrio Bella Vista, Area Urbana	En ejecución		127,478.00
10	Mejoramiento de Calles, Barrio Bella vista, Area urbana	En ejecución		77,013.00
11	Mejoramiento de Calles, Barrio San Francisco, A. Urbana	En ejecución		145,782.00
12	Mejoramiento de Calles, Barrio El Jordán, Área Urbana	En Ejecución		128,171.00
13	Mejoramiento de Calles, Barrio El Cedrito, Area Urbana	En Ejecución		71,399.00
14	Mejoramiento de Calles, Barrio Nva. Esperanza, A. Urbana	En ejecución		52,138.00
15	Mejoramiento de Calles, Barrio Valle del Sol, Area Urbana	En Ejecución		48,000.00
16	Mejoramiento de Calles, Barrio Paz y Desarrollo, A. Urbana	En ejecución		114,488.00
17	Mejoramiento de Calles, Barrio La Florida, Area urbana	En ejecución		64,400.00
18	Mejoramiento de Calles, Barrio Los Ángeles, Area Urbana	En ejecución		98,100.00
19	Mejoramiento de Calles, Caserío Las Victorias, A. Urbana	Proceso de Publicación		157,314.00
20	Mejoramiento de Camino Rural, Aldea La Planada	Proceso de Publicación		127,000.00
21	Construcción de Calles, Aldea Samaria	Proceso de Publicación		1,019,361.96
22	Construcción de Calles, Aldea El Quetzal	Proceso de Publicación		1,436,800.00
23	Construcción de Salón, Aldea Sepalau	en Ejecución		85,000.00
24	Construcción de Salón, Aldea Santa Marta	en ejecución		85,000.00
25	Construcción de Mercado, Aldea Secomuxán I	mts2	360.00	180,000.00
26	Ampliación Escuela Primaria, Aldea Cruce del Pato	mts2	210.00	897,657.00
27	Construcción de Letrinas, aldea Carolina	mts2	651.00	1,702,781.00
28	Construcción de Instituto Básico, Aldea Limón Norte	mts2	210.00	360,000.00
29	Construcción de Instituto Básico, Aldea Sesuchaj	mts2	210.00	375,000.00
30	Construcción Escuela Primaria, Cas. Serranía Los Mayas	REPROGRAMADO		

### AMPLIACIÓN A POA 2016

01	Mejoramiento Camino Rural, Cruce Tierar Linda-Mucbilhá-El Sauce	km	19+00	En Ejecución
02	Mejoramiento de Mercado Municipal, Fase I, Area Urbana	mts	200	Finalizado
03	Mejoramiento de Pista de Aterrizaje, Area urbana	mts	1,300.00	Finalizado
04	Mejoramiento Camino rural, Cruce Rubelsanto - Playitas	km	8	Finalizado
05	Mejoramiento de Camino rural, Aldea San Simón	km	1+900	Finalizado
06	Construcción de Terminal de Buses, Aldea Canlech	En gestión		
07	Construcción de Sistema de Agua Potable, Sector I, Area urbana	En gestión		

### PROYECTOS ANTE EL CODEDEAV 2016 DESFINANCIADOS DEBIDO A REPROGRAMACIÓN RETOMADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD

01	Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Aurota 8 de Octubre	Programado con Fondos Propios
02	Construcción de Calles, Aldea Chiquibul	Programado con Fondos Propios

### PROYECTOS DE EJECUCIÓN 2016 CON FONDOS DE CODEDEAV

01	Construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Seguachil
02	Construcción de Camino Rural, Aldea Lomas del Norte - Cruces del Norte

### JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

En éste juzgado se obtuvieron los siguientes logros:

Casos Conocidos: .....	65
Casos Resueltos: .....	58
Asuntos de Tránsito: .....	26
Exhoneraciones: .....	05
Impugnaciones: .....	27
Asuntos Municipales: .....	39
Resoluciones de Trámite: .....	69
Resoluciones Finales: .....	19
Oficios: .....	27
Citaciones: .....	29
Actas: .....	25
Audiencias Celebradas: .....	25
Dictámenes Legales: .....	03
Expedientes: .....	65

## OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

En la administración pasada se tenía una deuda de más de Q.877,700.00 en arbitrios municipales distribuido de la siguiente manera:

01	Mercado Municipal	Q. 533,000.00
02	Agua Potable	Q. 295,000.00
03	Extracción de Basura	Q. 12,700.00
04	Parqueo de Taxis	Q. 17,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 877,700.00</b>

Esta administración, según Acta No. 09. Punto Segundo, Tercero y Cuarto respectivamente acordó condonar el 75% de la deuda del mercado municipal y el 50% de la deuda de agua potable dejando un record de recaudación para las arcas de la municipalidad, así:

01	Mercado Municipal	Q. 236,221.85
02	Agua Potable	Q. 194,430.00
03	Extracción de Basura	Q. 6,500.00
04	Parqueo de Taxis	Q. 12,750.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 449,901,85</b>

Como resultado del trabajo que se realiza en la Dirección de Servicios Públicos, se logró la siguiente tabla de datos de ingresos de estos cien días de trabajo con una comparación de ingresos del año pasado:

2015			2016		
PRESUPUESTO	EJECUTADO PERCIBIDO	SALDO EJECUTADO	PRESUPUESTO	EJECUTADO PERCIBIDO	SALDO POR EJECUTAR
Q. 1,309,600.00	Q. 50,709.02	Q. 1,113,891.00	Q. 1,145,820.00	Q. 595,369.10	Q. 553,826.9

## OFICINA MUNICIPAL DEL IUSI:

Al ser la recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI- una acción obligatoria para las municipalidades del país y destinado para proyectos de inversión en servicios básicos y obras de infraestructura de interés y uso colectivo. Ésta administración municipal ha logrado reunir una cantidad récord, gracias a la disposición y confianza de las grandes empresas asentadas en el municipio, principalmente.

Presentamos un cuadro comparativo de los ingresos correspondientes los primeros 100 días de ésta administración municipal, comparado con los ingresos obtenidos durante el año anterior (2015).

### RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 (AÑO ANTERIOR)

CUENTA	CONCEPTO	FUENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO PERCIBIDO	SALDO POR EJECUTAR
10.01.41.10.01	IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q. 100,000.00	Q. 97,166.58	Q. 2,833.42
10.01.41.10.02	IUSI 6/1000	31-0151-0002	Q. 100,000.00	Q. 90,771.44	Q. 9,228.56
10.01.41.10.03	IUSI 9/1000	31-0151-0002	Q. 350,000.00	Q. 290,789.45	Q. 59,210.55
			<b>Q. 550,000.00</b>	<b>Q. 478,727.47</b>	<b>Q. 71,272.53</b>
10.01.41.20.01	MULTAS IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q. 1,500.00	Q. 1,138.12	Q. 361.88
10.01.41.20.02	MULTAS IUSI 6/1000	31-0151-0002	Q. 2,000.00	Q. 927.49	Q. 1,072.51
10.01.41.20.03	MULTAS IUSI 9/1000	31-0151-0002	Q. 1,000.00	Q. 45.00	Q. 955.00
			<b>Q. 4,500.00</b>	<b>Q. 2,110.61</b>	<b>Q. 2,389.39</b>

### RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 25 DE ABRIL DE 2016

CUENTA	CONCEPTO	FUENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO PERCIBIDO	SALDO POR EJECUTAR
10.01.41.10.01	IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q. 125,000.00	Q. 72,966.04	Q. 52,033.96
10.01.41.10.02	IUSI 6/1000	31-0151-0002	Q. 125,000.00	Q. 52,438.29	Q. 72,561.71
10.01.41.10.03	IUSI 9/1000	31-0151-0002	Q. 350,000.00	Q. 118,088.75	Q. 231,911.25
			<b>Q. 600,000.00</b>	<b>Q. 243,493.08</b>	<b>Q. 356,506.92</b>
10.01.41.20.01	MULTAS IUSI 2/1000	31-0151-0002	Q. 2,500.00	Q. 193.00	Q. 2,307.00
10.01.41.20.02	MULTAS IUSI 6/1000	31-0151-0002	Q. 2,500.00	Q. 410.70	Q. 2,089.30
10.01.41.20.03	MULTAS IUSI 9/1000	31-0151-0002	Q. 2,000.00	Q. 0.00	Q. 2,000.00
			<b>Q. 7,000.00</b>	<b>Q. 603.70</b>	<b>Q. 6,396.30</b>

## POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO

Debido al caos vial que se generaba porque las señalizaciones estaban en deterioro o mal ubicados, se realizó un estudio para reestructurar las vías en el casco urbano y señalizar nuevamente cada vía y una adecuada concientización a conductores del uso adecuado de las vías públicas.

Se aumentó el número de agentes de Policía Municipal de Tránsito de 16 hasta 20 efectivos con la correspondiente capacitación al personal administrativo y de campo para tener un mejor control y brindar un mejor servicio a los conductores.

Podemos mencionar también que la imagen de la Policía Municipal de Tránsito se ha visto mejorada al ser más accesibles en brindar apoyo de calidad a las diferentes actividades culturales y deportivas que así lo requieran.

Se han realizado esfuerzos combinados con la Policía Nacional Civil y Ejército para tener un mayor control en operativos realizados en el casco urbano y otros puntos de la Ruta Nacional 16 (RN16) principalmente.

El total de remisiones emitidas por infracciones de tránsito, suman un total de Q.97,725.08. De ésta cantidad, se ha cobrado únicamente Q.38,295.82 que corresponde a un 39% del total de sanciones.

## OFICINA MUNICIPAL DE COCODES

Una de las metas que debíamos implementar en los primeros días del gobierno municipal, era la creación de una dependencia donde se le diera una mejor atención a los COCODES de nuestro municipio. Por tal razón, se abrió ésta oficina para brindar esta atención que tanto se necesitaba y a la fecha, los mismos COCODES agradecen.

El objetivo primordial es el fortalecimiento de las acciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo locales.

De acuerdo a las siguientes leyes sociales: Ley del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización, Código Municipal y Constitución Política de la República de Guatemala, se ha estado fortaleciendo las acciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, éstos son los lineamientos:

1. Funciones de los Cocodes
2. Dirección y conducción de las Asambleas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
3. Gestión de proyectos priorizados para evitar y/o solucionar problemas.
4. Perfil de proyectos aprobados por la Dirección Municipal de Planificación.
5. Ejecución de proyectos aprobados y gestionados.
6. Fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios en la incidencia política a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.
7. Atención a la conflictividad social en el contexto del territorio del municipio de Chisec, Alta Verapaz.

Asímismo, el plan contempla la capacitación en materia de Dirección Municipal de Desarrollo Económico Local, abarcando los siguientes temas:

1. Desarrollo
2. Economía
3. Turismo
4. Educación
5. Salud y
6. Planificación Ambiental

## **OFICINA MUNICIPAL DE JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES**

Se reabrió la Oficina de Cultura y Deportes y de la Juventud la cual en la administración anterior no se le dió la debida importancia ni la apertura adecuada para trabajar oportunamente con la promoción de la cultura y los deportes en la juventud del municipio.

Se incrementó el personal administrativo y auxiliar dentro de la oficina para poder realizar de mejor manera las actividades planificadas.

Los primeros logros tangibles de éste proceso son el inicio de los campeonatos de fútbol 11 y fútbol, en el Estadio Municipal y Cancha Sintética Municipal, respectivamente.

Por primera vez se abrió la Primera Liga de Fútbol con 12 equipos participantes provenientes de diferentes puntos del municipio, en la cual está compuesto por dos etapas, de apertura y clausura con el fin de promover la cultura deportiva y que la municipalidad obtenga ingresos propios, ya que actualmente inscripciones, resoluciones, sanciones y otros trámites se están realizando de manera totalmente transparente a través de extender recibos 7B de Tesorería Municipal, la cual en administraciones anteriores se desconocían el paradero de dichos fondos ya que no se le daba ingreso a las arcas municipales. Esto ha generado ingresos a la municipalidad con un promedio de 8,000.00 quetzales mensuales.

Se ha logrado instalar una plataforma para llevar un control de todas las actividades realizadas, dígame, reglamentos de competencias, reglamentos disciplinarios, calendarios, hojas de datos computarizados las cuales todos son digitalizados con el fin de dejar constancia del trabajo realizado y que para las administraciones futuras tengan las herramientas necesarias para trabajar, algo que en nuestro caso no fue así, se tuvo la necesidad de iniciar desde cero, creando nuestras propias herramientas a pesar de que en administraciones anteriores se crearon campeonatos de diferentes disciplina pero que de estas no se tiene información de cómo se planifico y se ejecutó.

Hemos avanzado en actualizarnos a la vanguardia de la tecnología a través de las redes sociales, brindando información concisa y veraz, informando a la población de cada una de las actividades realizadas a través de videos y fotografías de cada evento en el momento en que se está realizando.

Se ha logrado conformar en cada microregión comités de jóvenes para trabajar capacitaciones y talleres de liderazgo con el fin de brindarle oportunidades a los jóvenes.

Se logró realizar la Primera Asamblea Municipal de Comités de Jóvenes para conformar la Junta Municipal de la Juventud con la participación de comités de jóvenes de cada microregión y con el apoyo de la ONG "Nuevos Horizontes".

A través de la Oficina de Cultura y Deportes se ha gestionado el apoyo a diferentes establecimientos educativos para darle mayor realce a sus actividades.

Se realizará por primera vez en la historia de Chisec el 1er Festival de Sonrisas, la cual será a nivel de microregiones en los niveles de Educación Primaria y Media con el objetivo de inculcar la participación de la niñez y la juventud en el ámbito cultural.

## OFICINA MUNICIPAL FORESTAL-AMBIENTAL

Con el propósito de fortalecer a la educación del nivel medio en temas ambientales, se le dió más apertura a ésta oficina, porque estamos conscientes de que el tema del cuidado y sostenibilidad de nuestro Medio Ambiente es algo que debe promoverse y procurarse por todos los medios posibles. En tal virtud, a través de ésta oficina municipal Forestal-Ambiental se han realizado los siguientes avances significativos:

1. Identificar de áreas a las cuales la corporación municipal pretende implementar proyectos.
2. Concientizar a la población de todo el municipio acerca del manejo adecuado de los desechos sólidos.
3. Uso sostenible de los bosques en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques -INAB.
4. La implementación de dos viveros municipales con la ayuda de instituciones nacionales e internacionales como Mission2Guatemala, HEIFER y el INAB, principalmente para generar fuentes de empleo a madres solteras a través de cultivo de hortalizas y la siembra de almácigos de árboles frutales y maderables e impulsar un Plan de Reforestación sin precedentes en el municipio, en el cual se ha contemplado la siembra de al menos 50,000 árboles por año, lo que dará un mínimo de 200,000 árboles en los cuatro años de la actual administración municipal.

## BODEGA MUNICIPAL

- Se repararon 4 camiones y el vehículo denominado Patrol.
- Compra de repuestos y Reparación de tractor D4 y el Vibrocompactador.
- Compra de repuestos y Reparación de la Retro-excavadora.
- Donación de materiales para la construcción de 50 panteones para familiares de escasos recursos económicos.
- Remodelación de algunas oficinas del edificio municipal en coordinación con el departamento de la bodega municipal. (ventanas, puertas, cambio de chapas, etc)
- Puesta en marcha de la Fábrica de Block disponible para la venta al público en general a un precio competitivo en el mercado local.

## CONVOY DE MAQUINARIA

El convoy de la maquinaria de la municipalidad fué reparado casi en su totalidad, ya que la se encontraba en desuso por falta de repuestos y voluntad para repararlos de parte de la administración anterior. Se cotizaron los repuestos, se procedió a instalar las nuevas piezas y ahora, toda la maquinaria incluyendo a 15 personas entre ellos, operarios y personal de apoyo, están trabajando en diferentes proyectos de urbanizaciones, mantenimiento de carreteras y más. La maquinaria actualmente está conformada por:

- 4 Camiones de volteo (2 doble eje y 2 sencilla)
- Camión Loboy (plataforma que transporta máquinas pesadas de un lugar a otro)
- Cisterna
- Patrol
- Retroexcavadora (mano de mica)
- Tractor D4

El resultado de haber invertido en la reparación de la maquinaria se detalla a continuación:

- Mantenimiento 1 kilómetro de la Pista de Aterrizaje
- Mantenimiento 6 kilómetros de carretera de Chisec a Sepalau
- Mantenimiento 2 kilómetros de calles en el área urbana
- Mantenimiento 1 kilometro de carretera en San Simón I.
- Mantenimiento 10 kilometro de carretera de Tierra Linda a Sauce
- Mantenimiento 6 kilometro de carretera de Yalmachac a Mucbilhá
- Acarreo de arena para la mezcla del concreto de Bockería
- Acarreo de arena para vender a la gente que lo solicita.
- Construcción de 3 kilómetros de calle en Sechinapemech

También para acelerar el ritmo de trabajo, se ha rentado dos camiones de volteo de doble eje, una retroexcavadora y un tractor D6.

## **GERENCIA MUNICIPAL**

Principales acciones tomadas a través de ésta oficina:

Mejoramiento de la calidad de atención de los usuarios, a través de la reubicación de la oficina de la Dirección Municipal de Servicios Públicos en un lugar más amplio y la compra de lote de 10 computadoras, 15 impresoras y 12 reguladores. (No son suficiente, porque hace falta mas)

Mejoramiento de la calidad de atención de las personas de tercera edad, (ancianos), mediante la reubicación de la oficina en un lugar más adecuado.

Dignificación de los arrendatarios de predios municipales, mediante el aprovechamiento de espacios libres y posterior pavimentación del predio en Frente el Mercado Municipal y sus alrededores.

Protección y mantenimiento del Edificio Municipal: dando un nuevo color al edificio municipal, identificándose con el color oficial del municipio de Chisec.

Fortalecimiento de capacidades personales de los empleados de Oficina: Como Gerencia Municipal se ha estado más cerca de los encargados de la oficina de las dependencias y prestando asesoría técnica de acuerdo a las necesidades que tienen, aprovechando la asesoría del Sr. Carlos Salguero de la ciudad capital, ya se está realizando reuniones cada cierto tiempo para rendir informe y recibir orientaciones para el mejoramiento de la calidad de servicios a los vecinos.

Promoviendo la solidaridad de los Empleados Municipales: los empleados municipales, han fortalecido el programa de la Proyección Social de Empleados Municipales; que cada mes, cada uno de ellos, se ha comprometido a aportar la cantidad de Q. 20.00 del total devengado como asalariado municipal, fondo que se ha destinado para construir un techo mínimo para las familias de extrema pobreza, en especial a viudas con hijos en manutención.

Fortalecimiento de la Oficina Municipal de COCODE: Planificación de las acciones a seguir y temas a tratar con los COCODES, para el fortalecimiento de las acciones los mismos en sus comunidades, y las capacidades de intervención en la toma de decisiones y gestiones, acorde

a las leyes sociales de Guatemala. (Código Municipal, Ley del Consejo de Desarrollo Urbano Y Rural y la Ley de Descentralización)

## **SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Desde el primer día de labores, se procedió a fortalecer esta oficina, retomando las funciones y obligaciones relativas al cargo. Además de proceder a equiparla con los insumos y tecnologías necesarias para su buen funcionamiento.

Se creó desde el inicio de la gestión, una nueva imagen institucional para la actual administración municipal usando colores neutrales para alejarnos de la vieja forma de hacer gobierno e involucrar fanatismos políticos.

Asímismo, se implementó el nuevo Slogan “Por el Chisec que Queremos” porque estamos conscientes de que la población espera mucho y con justo derecho, de las autoridades de turno. Por lo que no solo identifica los principios del actual equipo de trabajo, sino que infunde esperanza en la población que está cansada y desconfiada de la vieja política.

Previo al descanso de Semana Santa, creamos una campaña para atraer turismo local, nacional e internacional denominada “La Aventura Comienza Aquí” en la cual la municipalidad brindó un apoyo sin precedentes a los sitios turísticos locales con material para reparación de veredas, mantenimiento de calles, promoción al turismo a través de Vallas publicitarias ubicándolos en lugares estratégicos.

Se implementó tecnología de punto para activar la denominada “Zona Wifi Gratis” en el Parque Central de ésta población que actualmente provee a los visitantes del parque, el servicio de internet gratuito.

## **PALABRAS FINALES**

Estos primeros tres meses de administración municipal, han sido verdaderamente un reto, ya que iniciamos nuestras labores creyendo que sería muy difícil cambiar la imagen que la población tenía de la municipalidad, pero a Dios gracias, con mucha voluntad, esmero y deseo de hacer bien las cosas, el dinero alcanza para hacer más de lo que nos han acostumbrado a ver.

Tenemos el firme propósito de hacer historia e involucrar todas nuestras fuerzas para lograrlo en base una administración transparente, que prioriza los recursos y que lucha incansablemente por cubrir cada una de las necesidades más importantes de la población chisequeña.

Nuestra motivación diaria es ver a la población contenta y orgullosa de sus autoridades municipales y convertir a Chisec en un modelo de gobernabilidad a seguir en todo el país y fuera de nuestras fronteras.

Por último, queremos agradecer ese voto de confianza por habernos permitido hacer lo que estamos haciendo ahora, gobernar de modo que la municipalidad se vea más accesible y más humana.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Selvyn Ottoniel Reyes Rivera', written over a circular stamp.

SELVYN OTTONIEL REYES RIVERA  
ALCALDÉ MUNICIPAL  
GESTIÓN 2016-2020